

EMPRESA



Alberto Barranco

Unión Europea o TLCAN

Abierta hace unos meses la puerta para renegociar el Acuerdo de Libre Comercio con la Unión Europea, el gobierno, la Secretaría de Economía, se está topando con un embrollo que podría a su vez enmarañar la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte

Los integrantes del bloque de 10 naciones exigen que se respeten las denominaciones de origen con que cuentan éstas, es decir el nombre genérico de productos solo fabricados en determinadas regiones.

Y aunque en principio la cláusula favorecería la causa de México el problema es que mientras los europeos tienen centenares de DO's, nuestro país solo cuenta con 15.

Estamos hablando, naturalmente, del tequila y los similares y conexos de acuerdo con la región, es decir mezcal, bacanora, sotol, además del Café de Chiapas, Café de Veracruz, Charanda, Ámbar de Chiapas, Mango Ataúlfo del Soconusco, Vainilla de Papantla, Chile habanero de la península de Yucatán, Arroz del Estado de Morelos, los baúles de Olinálá y la cerámica de Talavera.

En el caso de la Unión Europea, la DO alcanza un abanico de licores, cognac y champaña francesa o jerez, vermut, y desde luego las regiones de vinos: Chianta, Chianta clásico, Nebbioli, Alto Piemonte en Italia, Alsace, Bordeaux, Sud-Ouest, Vallée du Rhône... en Francia, Tokai en Hungría... para no hablar de España.

La lista, además, alcanza quesos, por ejemplo los gouda, edam, boeren-leidse y kanterkaas en Holanda; los gailtaler almkäse y tiroler almkäse en Austria; el odenwälder frühstückskäse de Alemania.

El problema es que Estados Unidos utiliza marcas en lugar de DO, lo que podría provocar innumerables choques, alegando una y otra violaciones.

El intercambio, pues, obligaría a tener una ventanilla del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial abierta durante 24 horas los 365 días del año, incluido un laboratorio especial

de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para analizar los componentes.

Aunque a partir de 2010 cuando se dió el banderazo de salida al Acuerdo con la Unión Europea se ha triplicado el comercio con México, saltando de 18 mil 500 a 62 mil millones de dólares, la balanza comercial es deficitaria para nuestro país.

Bajo el ropaje de modernización, la renegociación se abrió en junio del año pasado, previéndose una ronda más en Bruselas el próximo 7 de abril y otra del 26 al 29 de junio en México.

El principal destino de productos mexicanos a la Unión Europea es Italia, seguida de España, con la que alcanzamos el año pasado un intercambio de 7 mil 737 millones de dólares.

La salida del Reino Unido del bloque afecta relativamente a México, dado el raquítico flujo de exportaciones, principalmente alimentos y materias primas.

La negociación con los países europeos incluyó una cláusula que obliga a las partes a mantener equilibrio en el terreno democrático y laboral.

La parte toral de la modernización afecta a nuevas tecnologías, lo que previene mayor protección de patentes y combate a la piratería.

Una parte toral, aleatoriamente, será la protección recíproca de inversiones, en un escenario en que una docena de empresas nacionales mantiene presencia. Así Bimbo, Cementos Mexicanos, America Movil, Mexichem, **Grupo Maseca**...

El freno de mano lo colocaron las denominaciones de origen.



Fecha 22.03.2017	Sección Cartera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

Balance general. Aunque bajo la responsabilidad de Guadalupe Phillips el Grupo ICA está avanzando en la búsqueda de acuerdos de reestructura con sus acreedores para llegar con la alfombra puesta a un concurso mercantil, no parecería haber prisa.

La empresa constructora está tratando de estirar sus exiguas finanzas para cumplir los contratos pendientes y, desde luego, mantener los que están en proceso de desarrollo, con énfasis en la parte que le toca en la construcción del edificio del nuevo aeropuerto.

Aunque en lo que va del año la acción ha perdido 30% de su valor, a mayor deterioro se incrementa la posibilidad de que el Fondo Fintech de David Martínez, realice finalmente una conversión de deuda por capital lo que lo ubicaría en calidad de mayoritario.

Martínez ha adquirido débitos de la firma, fundamentalmente bonos de deuda en los mercados, aprovechando su cotización en centavos vía mercados secundarios.

Con él participan los llamados "cuatro fantásticos" de Televisa, es decir Emilio Azcárraga Jean, Bernardo Gómez, Alfonso de Angoitia y José Bastón.

Roché quiere más. ¿Se acuerda usted que uno de los capítulos que frenó la negociación del fallido Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica (TPP), fue la pretensión de Estados Unidos de que se alargara la vigencia de las patentes, que en el caso de México es de 20 años?

Como usted sabe, una vez concluido el ciclo se pueden fabricar medicamentos genéricos a base de los ingredientes activos, lo que naturalmente disminuye su precio. Bien, pues los laboratorios Roché, cuyo director general es el venezolano Andrés Burzual, ya encontró la fórmula para alargar las patentes.

Agotadas éstas, los abogados de la firma recurren a instancias como el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial o la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios

para convencerlos que los genéricos en el marco de sus productos no cumplen en la totalidad de los insumos requeridos, por tanto representan un peligro para los pacientes.

El caso es que la autoridad les da la razón. Dos casos que ejemplifican la jugada es el medicamento Trastuzumab que se utiliza en tratamientos de cáncer de mama, o Mabthera para la artritis reumatoide.

Entre las firmas que se han tropezado con la muralla está la suiza Probiomed. Ahora que el daño es a los bolsillos de los enfermos.

Acero chino. En los próximos días se reunirán en las oficinas de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, y los principales capitanes de la industria siderúrgica en México, en la mira de presionar a China frente a la depredación que representa su oferta subsidiada de acero.

Como usted sabe, el gigante del Extremo Oriente mantiene una sobreproducción del producto, lo que la obliga a vender excedentes a precio reducido.

La idea, además, es identificar otros sectores bajo amenazas semejantes. China pretende que la Organización Mundial de Comercio la declare economía de mercado.

Mejora regulatoria. Quien acaba de estrenar una ley de mejora regulatoria es Hidalgo. El eje del ordenamiento apunta a unificar las reglas para permitir inversiones en los 84 municipios de la entidad.

Esta es una de las siete que elevó la política de atracción de inversiones a rango constitucional. Con la llegada del gobierno de Omar Fayad han alcanzado apuestas de alto nivel, como la de la armadora automotriz SAC, además del Grupo Gicsa quien construye un desarrollo inmobiliario.

En total la posibilidad habla de 6 mil 400 millones de pesos. ●

albertobarrancochavarria0@gmail.com